



RESOLUCIÓN EXENTA N°:8325/2015

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 4.681 DE 2015 QUE AUTORIZA EL INGRESO Y USO EXPERIMENTAL DE UNA MUESTRA DEL PLAGUICIDA DIMETHOMORPH 200 G/L + FLUAZINAM 200 G/L SC.

Santiago, 04/ 11/ 2015

VISTOS:

El Decreto Ley N° 3.557 de 1980 sobre Protección Agrícola; la Ley N° 18.755 Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N° 20.308, sobre la Protección a los Trabajadores en el Uso de Productos Fitosanitarios; las Resoluciones del Servicio Agrícola y Ganadero N°s 3.670 de 1999 que Establece Normas para la Evaluación y Autorización de Plaguicidas; 92 de 2002 que Establece Normas para el Ingreso de muestras de plaguicidas para Experimentación; y 2.433 de 2012 que Delega Atribuciones en Autoridades del Servicio Agrícola y Ganadero y Deroga Resoluciones que Indica,

CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio para evaluar y autorizar un plaguicida, requiere que el uso haya sido comprobado en el país a través de estaciones experimentales autorizadas por el SAG y bajo protocolos establecidos por éste.
2. Que, efectuada la evaluación de los antecedentes y los análisis respectivos, éstos demuestran que se cumple con las exigencias establecidas por las normas vigentes.

RESUELVO:

1. Modifícase la Resolución de este origen N° 4.681 de fecha 25-06-2015, correspondiente a la muestra N° 2.484, en el sentido que:

Se sustituye el punto N° 1 "Autorízase a **MAKHTESHIM AGAN CHILE SPA** domiciliada en Santiago, Camino Catemito 2800 (Lote A2), Calera de Tango, a internar en un plazo no superior a 180 días desde la emisión de la presente resolución, por aeropuerto Arturo Merino Benítez, en calidad de muestra para ensayos, 10 Kilos del plaguicida **DIMETHOMORPH 80 g/Kg + CHOROTHALONIL 400 g/Kg WG** por una sola vez, Aptitud Fungicida, Tipo de Formulación Granulado Dispersable (WG), que contiene 8% p/p (80 g/Kg) del Ingrediente Activo Dimethomorph y 40% p/p (400 g/Kg) del Ingrediente Activo Chlorothalonil, fabricado y formulado por Adama Makhteshim Limited., P.O. Box 60 Beer-Sheva 84100, Israel", **por el siguiente**, "Autorízase a **MAKHTESHIM AGAN CHILE SPA** domiciliada en Santiago, Camino Catemito 2800 (Lote A2), Calera de Tango, a internar en un plazo no superior a 180 días desde la emisión de la presente resolución, por aeropuerto Arturo Merino Benítez, en calidad de muestra para ensayos, 10 Litros del plaguicida **DIMETHOMORPH 200 g/L + FLUAZINAM 200 g/L SC** por una sola vez, Aptitud Fungicida, Tipo de Formulación Suspensión Concentrada (SC), que contiene 20% p/v (200 g/L; 17.6% p/p) del Ingrediente Activo Dimethomorph y 20% p/v (200 g/L; 17.3% p/p) del Ingrediente Activo Fluzinam, fabricado y formulado por Adama Makhteshim Limited., P.O. Box 60 Beer-Sheva 84100, Israel".

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

MARCO MUÑOZ FUENZALIDA
JEFE (S) DIVISIÓN PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y
FORESTAL

AAP/IFC/VSC

Distribución:

- Liliana Plaza de los Reyes Cid - Encargada Transparencia y Participación Ciudadana SIAC - Or.OC
- Lisetty Del P. Vergara Vergara - Colaborador/a Subdepto. Viñas y Vinos, Inocuidad y Biotecnología - Or.OC
- Mario Apolonides Stevens Chamorro - Colaborador/a Sección Inocuidad - Or.OC
- Jeannette Perez Navarrete - Jefa Sección Oficina de Partes y Archivos - Or.OC
- Francisca Herrera Monasterio - Directora Regional (T y P) Dirección Regional de Valparaíso - Or.V
- Eduardo Jorge Figueroa Goycolea - Director Regional (TyP) Servicio Agrícola y Ganadero Región de La Araucanía - Or.IX
- Andres Ricardo Duval Gunckel - Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.X
- Edson Santiago Reyes Garay - Profesional Importaciones Agrícola Comex RM Unidad de Importaciones Agrícolas Comex RM - Or.RM
- Paula Hernández M. - Gerente asuntos regulatorios Makhteshim Agan Chile SpA



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección
url:<http://custodiafirma1511.acepta.com/v01/ae3fb07f3ee0ce551195a8649787315ea6fcb313>